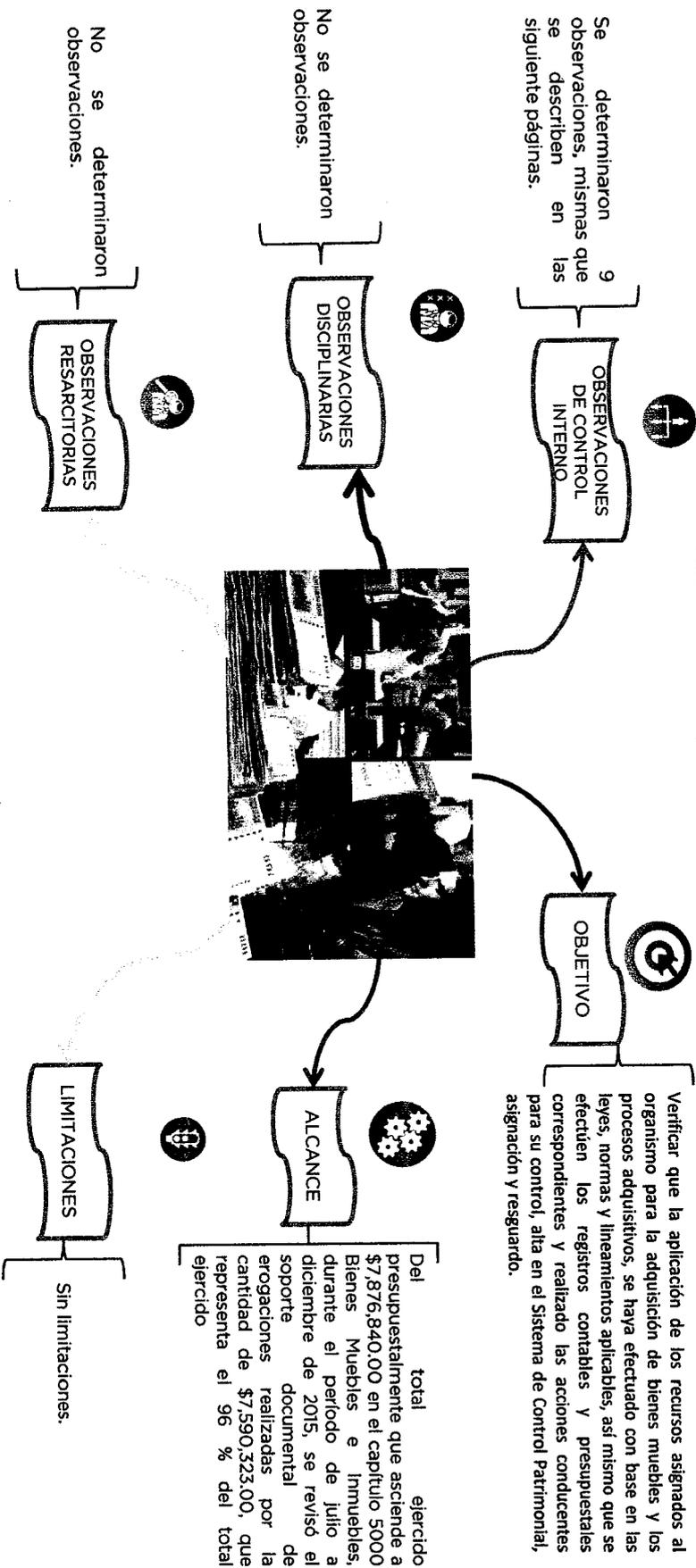




A) Informe de Auditoría

085-0003-2015

“FISCALIZACIÓN A LAS ADQUISICIONES REALIZADAS CON LOS RECURSOS DEL CAPÍTULO 5000 (PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO, PAGO Y REGISTRO CONTABLE, ALTA EN EL SICOPA, INSPECCIÓN FÍSICA, ASIGNACIÓN Y RESGUARDO) POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.”



A12
VERSIÓN NO. 06 11/09/2014

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRALORÍA INTERNA

EX - Hacienda de San Miguel Ixtapan, km 12 Carr. Tejuplaco-Amatepec, Tejuplaco, Estado de México TEL.01,724,269,40,17 ext. 123



A) Informe de Auditoría

085-0003-2015

"FISCALIZACIÓN A LAS ADQUISICIONES REALIZADAS CON LOS RECURSOS DEL CAPÍTULO 5000 (PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO, PAGO Y REGISTRO CONTABLE, ALTA EN EL SICOPA, INSPECCIÓN FÍSICA, ASIGNACIÓN Y RESGUARDO) POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2014."



OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

OBSERVACIÓN 1. INCONSISTENCIAS EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS CONTRATOS. En el Contrato UTSEM/DAF/06/2014, el título del contrato dice "Contrato de Compraventa para la Adquisición de Equipo de Computo, sin embargo, el objeto del contrato es la adquisición de maquinas convencionales de maquinado industrial (torno y taladros.



Se recomienda al Director de Administración y Finanzas instruya al Suplente del Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, realice una mayor supervisión a la elaboración de los contratos.



OBSERVACIÓN 2. OPERACIONES FINANCIERAS QUE NO ESTAN DEBIDAMENTE SOPORTADAS. La adquisición del autobús modelo 2015, realizada al proveedor Camiones Ligeros CBO, S.A. de C.V., por un valor de \$2,195,500.00 esta soportada por dos facturas; la factura A-201 ampara el 50% del anticipo por \$1,097,750.00 y la factura A-228, cuya descripción menciona una unidad CBO Motors Modelo CBO Bus 45, modelo 2015, con valor de \$1,097,750.

Es conveniente que el Suplente del Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, obtenga del Proveedor la factura que soporte el valor total del vehículo.



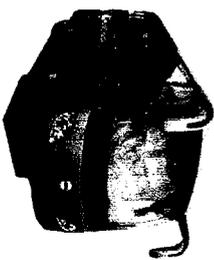
OBSERVACIÓN 3. FALTA DE INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES. No se presentaron los expedientes de 10 adquisiciones, así mismo no se han integrado expedientes específicos de 5 adquisiciones, los cuales se presentaron en 2 carpetas.

Es necesario que el Suplente del Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, integre expedientes específicos de las adquisiciones y los presente ante el Organó de Control Interno para su verificación.

A12
VERSION NO. 06 11/09/2014

Ex -Hacienda de San Miguel Ixtapan, km 12 Carr. Tejujilco-Amatepec, Tejujilco, Estado de México TEL.01.724.269.4017 ext. 123

www.utsem.edu.mx





A) Informe de Auditoría

085-0003-2015

"FISCALIZACIÓN A LAS ADQUISICIONES REALIZADAS CON LOS RECURSOS DEL CAPÍTULO 5000 (PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO, PAGO Y REGISTRO CONTABLE, ALTA EN EL SICOPA, INSPECCIÓN FÍSICA, ASIGNACIÓN Y RESGUARDO) POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2014."

OBSERVACIÓN 4. BIENES MUEBLES CON VALOR MENOR A 17 S.M.G. DEL D.F. DADOS DE ALTA EN EL SICOPA.
Se registro en el Sistemas de Control Patrimonial, bienes muebles con valor menor a 17 S.M.G.



Es conveniente que el Suplente del Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, realice las acciones que sean necesarias para dar de bajo los bienes muebles con valor menor a 17 S.M.G., registrados en el SICOPA.

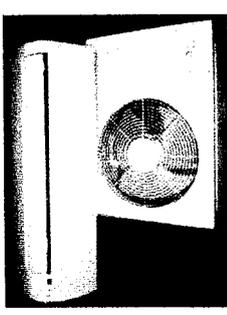


OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

OBSERVACIÓN 5. INCONSISTENCIAS EN EL REGISTRO DE RESGUARDATARIO
Lo 10 equipos de aire acondicionado adquiridos al proveedor "Acondicionamiento de Climas, S.A. de C.V.", según registros del SICOPA, se asignaron al Ing. Noel Gómez Rodríguez, no obstante, la distribución es la siguiente: 3 en el auditorio, 2 en el Laboratorio de Cómputo, 1 en Rectoría, 2 en la Dirección de Vinculación, 1 en Prensa y Difusión y 1 en el Laboratorio de Enfermería.



Se recomienda al Suplente del Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, realice el cambio de resguardatario asignando los equipos a los titulares de las áreas usuarias de acuerdo a su distribución.



OBSERVACIÓN 6. BIENES MUEBLES SIN NÚMERO DE INVENTARIO
No se ha colocado el número de inventario a bienes muebles, ni formalizado la asignación, mediante la tarjeta de resguardo.



Es conveniente que el Suplente del Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, realice la colocación de los números de inventario a todos los bienes muebles que no cuentan con dicho número, así mismo formalice la asignación de los bienes mediante la tarjeta de resguardo.



A12
VERSIÓN NO. 06/11/09/2014

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO
CONTRALORÍA INTERNA

Ex -Hacienda de San Miguel Ixtapan, km 12 Carr. Tejuplilco-Amatepec, Tejuplilco, Estado de México TEL.01.724.269.40.17 ext. 123



A) Informe de Auditoría

085-0003-2015
"FISCALIZACIÓN A LAS ADQUISICIONES REALIZADAS CON LOS RECURSOS DEL CAPÍTULO 5000 (PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO, PAGO Y REGISTRO CONTABLE, ALTA EN EL SICOPA, INSPECCIÓN FÍSICA, ASIGNACIÓN Y RESGUARDO) POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE 2014."

OBSERVACIÓN 7.

BIENES NO INSTALADOS Y/O SIN FUNCIONAR
El equipo de aire acondicionado que le corresponde a la sala de enfermería no ha sido instalado y los equipos instalados en el Departamento de Prensa y Difusión (1) y en la Dirección de Vinculación (1) no funcionan, asimismo la maquinaria y equipo adquirido para la Carrera de Mecatrónica, consistente en 2 Torno engranado, 2 taladro fresador y 2 taladro en columna. No han sido instalados.



Se recomienda al Director de Administración y Finanzas, instruya al responsable realizar las acciones que sean necesarias a fin de instalar y/o poner a funcionar la maquinaria y equipos.



OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

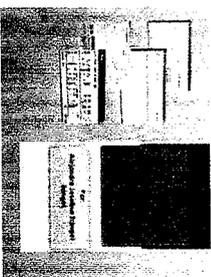


OBSERVACIÓN 8.

BIENES MUEBLES DADOS DE ALTA EN PAQUETE
Se registro en el Sistema de Control Patrimonial bienes muebles en paquete, los cuales por su valor unitario (menos de 17 S.M.G. del D.F.9 no debieron ser registrados en el Sistema de Control Patrimonial, ya que no requieren control administrativo alguno.



Es conveniente que el Suplente del Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, realice las acciones que sean necesarias para que dichos bienes muebles sean dados de baja en el Sistema de Control Patrimonial.



OBSERVACIÓN 9
EQUIPOS DE COMPUTO SIN LA FACTURA CORRESPONDIENTE

Los 23 equipos de computo mediano adquiridos al proveedor Informática y Oficinas Metepec, no están amparados con la factura correspondiente, toda vez que las facturas PAC-607 y PAC-608, amparan equipos que fueron entregados a la UTSEM y recuperados posteriormente por el citado proveedor.



Es conveniente que el Suplente del Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, gestione y obtenga del proveedor la factura que ampare los 23 equipos adquiridos.

